

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

#### **Aprobación definitiva presupuesto general 2017**

Contra el acuerdo plenario adoptado el 30 de marzo de 2017, por el que se efectuó la aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio 2017, no se ha presentado reclamación alguna, por lo que se considera definitivamente aprobado, a tenor del artículo 15.1 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, presupuestaria de las entidades locales del territorio histórico de Álava.

La plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Amurrio para 2017 es la que a continuación se relaciona:

## PLANTILLA PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE AMURRIO EJERCICIO 2017

PLAZA	Numero	Grupo	Subescala	Clase	Categoría	Notas
<b>PERSONAL FUNCIONARIO</b>						
<b>I.- FUNCIONARIOS CON HABILITACION DE CARÁCTER NACIONAL</b>						
Secretario General	1A1		Secretaria		Entrada	
Interventora	1A1		Intervención-Tesorería		Entrada	
<b>II.- ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL</b>						
TAG	1A1		Técnica			
Administrativo	6C1		Administrativa			
Auxiliar	12C2		Auxiliar			
Coordinador /a Servicios de Secretaría	1A2		Técnico/a de gestión			
Coordinador /a Servicios Obras y Urbanismo	1A2		Técnico/a de gestión			
<b>III.- ESCALA DE ADMINISTRACION ESPECIAL</b>						
<b>III-I.- SUBESCALA TÉCNICA</b>						
Economista	1A1		Técnica	Técnico/a Superior		
Arquitecto/a	1A1		Técnica	Técnico/a Superior		
Coordinador/a Agenda cultural y fiestas	1A1		Técnica	Técnico/a Superior		
Arquitecto/a Técnico/a	1A2		Técnica	Técnico/a Medior/a		
Trabajador/a Social	1A2		Técnica	Técnico/a Medio/a		
Ingeniero	1A1		Técnica	Técnico/a Superior		
Técnico/a Medio Ambiente	1A1		Técnica	Técnico/a Superior		
Técnico/a Servicios Económicos	2A2		Técnica	Técnico/a Medior/a		
<b>III-II.- SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES</b>						
Coordinador/a Empleo y Personal	1A2		Servicios Especiales	Cometidos Especiales		
Coordinador/a Deportivo	1A2		Servicios Especiales	Cometidos Especiales		
Anim. Socio-Cultural	1A2		Servicios Especiales	Cometidos Especiales		
Bibliotecario/a	2A2		Servicios Especiales	Cometidos Especiales		
Gestor S.S. Socioculturales	1A2		Servicios Especiales	Cometidos Especiales		
Cabo Policía Local	3C1		Servicios Especiales	Policía Local	Cabo	
Policía Local	10C1		Servicios Especiales	Policía Local	Agente	
Suboficial	1C1		Servicios Especiales	Policía local		
Encargado Obras y Servicios	1C1		Personal de Oficios	Cometido Especiales		
Encargado parques y jardines	1C2		Personal de Oficios	Cometido Especiales		
Conductor	2C2		Personal de Oficios	Cometido Especiales		
Oficial de Oficios	4C2		Personal de Oficios	Cometido Especiales		
Peon esp. Cometidos múltiples	5E		Personal de Oficios	Cometido Especiales		
Conserjes	2E		Personal de Oficios	Cometido Especiales		



DENOMINACIONES LITERALES DE LOS DOCUMENTOS DE PLANTILLA Y RTP 2.017

ESCALA	TITULACION	SISTEMA PROVISION	TIPO PUESTO	REGIMEN DE DEDICACION	OBSERVA. Y NOTAS.
HN: Habilitación Nacional	001: Titulación según grupo	C: Concurso	S: Singularizado	PD: Disponibilidad	
G: Administración General	101: Licenciado en Derecho	FHN: Habilitación Nacional	N: Normalizado	ATP: Media Jornada	
E: Administración Especial	102: Ldo. C. Económicas/Empleos-Privados	LD: Libre designación	F: Funcionario	Exc: Dedicación exclusiva	
	103: Ldo. En Arquitectura		L: Laboral	CP: Complemento disponibilidad	
	200: Titulación Media		E: Eventual		
	201: Arquitecto				
	Técnico/Aparejador				
	202: Ingeniero Agrónomo o de montes				
	203: Licenciado/a Biológicas o Químicas o CC Ambientales				
	204: F. P. 1º grado en Agraria, forestal o montes				

ESC: Escala  
 TIT: Titulación exigida  
 NIV. C.D: Nivel complemento Destino  
 P.L.: Perfil Euskera  
 SP: Sistema Provisión  
 TP: Tipo Puesto  
 REG.DEDICACION: Régimen de dedicación  
 SC: Secretaría de Comisión  
 SUST: Puesto que puede sustituir  
 OBSERVA.: Observaciones  
 NºCOT.: nº contingentes

La relación de puestos de trabajo de la Escuela Municipal de Música para 2017 es la que a continuación se relaciona:

Nº	PROFESORES	GRUPO	TITULACION	% DEDICACION
101	Profesor de piano	A2	Profesor especialidad piano	100%
102	Profesor de flauta	A2	Profesor especialidad flauta	100%
103	Profesor de violín	A2	Profesor especialidad violín	52%
104	Profesor de violonchelo	A2	Profesor especialidad violonchelo	32%
105	Profesor de guitarra	A2	Profesor especialidad guitarra	64%
106	Profesor de acordeón	A2	Profesor especialidad acordeón	60%
107	Profesor de percusión	A2	Profesor especialidad percusión	48%
108	Profesor de saxofón	A2	Profesor especialidad saxofón	24%
109	Profesor de trompeta	A2	Profesor especialidad trompeta	38%
110	Profesor de lenguaje musical	A2	Profesor especialidad lenguaje musical	100%
111	Profesor de oboe	A2	Profesor especialidad oboe	14%
112	Profesor de txistu	A2	Profesor especialidad txistu	28%
113	Profesor de contrabajo	A2	Profesor especialidad contrabajo	42%
114	Profesor de clarinete	A2	Profesor especialidad clarinete	40%
115	Profesor de guitarra eléctrica	A2	Profesor especialidad guitarra eléctrica	100%

  

Nº	PERSONAL ADMINISTRATIVO	GRUPO	TITULACION	% DEDICACION
201	Auxiliar Administrativo	C2	Según el grupo	100%

El resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran es el siguiente:

1. Presupuesto de la propia entidad:

INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
1.	Impuestos directos	3.168.088,00
2.	Impuestos indirectos	397.700,00
3.	Tasas y otros ingresos	1.987.999,54
4.	Transferencias corrientes	6.050.939,00
5.	Ingresos patrimoniales	425.924,92
7.	Transferencias de capital	1.442.943,49
8.	Activos financieros	11.000,00
9.	Pasivos financieros	208.340,00
	<b>Total ingresos</b>	<b>13.692.934,95</b>

## GASTOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
1.	Gastos de personal	4.005.745,20
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	4.819.105,95
3.	Gastos financieros	4.200,00
4.	Transferencias corrientes	1.963.774,82
6.	Inversiones reales	2.611.568,98
7.	Transferencias de capital	69.200,00
8.	Activos financieros	17.200,00
9.	Pasivos financieros	202.140,00
	<b>Total gastos</b>	<b>13.692.934,95</b>

## GASTOS - CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS

ÁREA DE GASTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
0.	Deuda pública	203.340,00
1.	Servicios públicos básicos	3.874.731,11
2.	Actuaciones de protección y promoción social	1.255.333,98
3.	Producción de bienes públicos de carácter preferente	3.558.990,25
4.	Actuaciones de carácter económico	2.382.121,20
9.	Actuaciones de carácter general	2.418.418,41
	<b>Total Gastos</b>	<b>13.692.934,95</b>

## 2. Presupuesto de la Escuela Municipal De Música de Amurrio

## INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
3.	Tasas y otros ingresos	174.481,61
4.	Transferencias corrientes	441.950,00
7.	Transferencias de capital	5.000,00
	<b>Total ingresos</b>	<b>621.431,61</b>

## GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
1.	Gastos de personal	547.175,61
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	57.168,00
4.	Transferencias corrientes	588,00
6.	Inversiones reales	16.500,00
	<b>Total gastos</b>	<b>621.431,61</b>

La presente publicación se realiza en virtud del artículo 15.3 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto general podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la mencionada norma foral.

En Amurrio, a 8 de mayo de 2017

*La Alcaldesa*

**JOSUNE IRABIEN MARIGORTA**